

# DROGAS OTÚ

GUÍA DEL SERVICIO





DROGAS  
O TÚ

## Presentación del servicio itinerante de prevención de adicciones “DROGAS O TÚ”

El consumo de alcohol, tabaco y cánnabis en adolescentes y jóvenes así como las edades de su inicio, por debajo de los 14 años, constituyen una realidad preocupante en la Comunidad de Madrid y en el resto del Estado.

Este hecho se viene constatando en las encuestas escolares que se realizan con periodicidad bienal y requiere una especial atención por ser una etapa de la vida muy vulnerable para desarrollar problemas futuros de salud.

En efecto, la adolescencia se caracteriza por la búsqueda de nuevas sensaciones, la aceptación de los iguales, la evasión ante problemas y la opción probable por un tiempo de ocio no saludable que se identifica como diversión, entre otras actitudes. El uso experimental de drogas en esta etapa puede ser realizado por el adolescente sin reflexión alguna sobre los riesgos de sus efectos ni de su posible derivación al abuso.

El Servicio Itinerante de Prevención de Adicciones “**Drogas o tú**” que les presento constituye una estrategia preventiva del consumo de drogas que responde a la necesidad general ciudadana de información y orientación en materia de adicciones y en particular, la de la población adolescente.

“**Drogas o tú**” se dirige hacia dos ámbitos de socialización decisiva para el adolescente y donde transcurre buena parte de su vida, el tiempo de ocio y la escuela.

El ocio, en concreto el nocturno, es un escenario privilegiado para la acción preventiva porque es en este espacio donde la disponibilidad de drogas se propicia y la percepción del riesgo de su consumo disminuye. Por esta razón, “**Drogas o tú**” interviene directamente en los lugares de ocio de adolescentes y jóvenes de los municipios de la Comunidad de Madrid ofreciéndoles información veraz y científica sobre las diferentes drogas y promoviendo actitudes positivas frente al no consumo. Cuenta para ello con tecnología atractiva y dinámica orientada a sus intereses, con instalaciones multimedia, sistemas interactivos, informática en red y conectividad así como un espacio para trabajo en grupo que potencian la reflexión y el juicio crítico frente al consumo.

Además, “Drogas o tú” dirige su actividad a los alumnos de centros educativos participantes en el programa “Protegiéndote” en edades comprendidas entre los 9 y 16 años, como refuerzo y apoyo al aprendizaje que vienen realizando.

Este es el marco de actuación del Servicio Itinerante de Prevención Universal de Adicciones “**Drogas o tú**” que cuenta con una trayectoria exitosa de más de cinco años e incorpora, para los próximos, la actualización necesaria y pertinente a los objetivos para los que es diseñado.

*Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez  
Directora General de Salud Pública*



DROGAS  
O TÚ

## Índice

1.- Introducción.....	4
2.- Fundamentos teóricos y científicos del servicio Itinerante Drogas o tú.....	4
3.- La prevención desde la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.....	9
3.1.- Marco Legal.....	9
3.2.- Datos de consumo de drogas en la Comunidad de Madrid.....	11
4.- Servicio Itinerante Drogas o tú.....	13
4.1.- Objetivos.....	13
4.2. Población a la que se dirige.....	14
4.3. Equipamiento y Contenidos.....	15
4.4.- Metodología y dinámicas de actividad.....	21
4.5.- Evaluación.....	23
4.6.- Sistema de información.....	29
4.7.- Difusión del servicio.....	29





DROGAS  
O TÚ

## 1.- Introducción

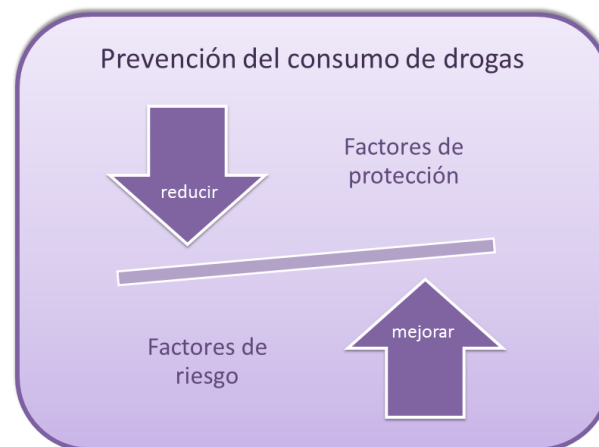
La prevención del consumo de drogas ha evolucionado desde modelos informativos, de influencia social, de desarrollo de habilidades generales, entre otros, hasta los actuales programas que se basan en la evidencia científica, es decir, seleccionan la tipología de acciones que han demostrado ser efectivos a través de la investigación.

En este sentido, se han desarrollado numerosos estudios sobre la efectividad de la prevención e inventarios de buenas prácticas, lecciones aprendidas y casos de éxito.

**Drogas o tú** nace y evoluciona con esa filosofía: adaptarse e incorporar factores que demuestran su eficacia en la prevención del consumo de drogas. Así sigue muy de cerca los casos de éxito aplicados en Europa y recogidos por la agencia de la Unión Europea **EMCDDA**, *European Monitoring Center for Drugs and Drug Addiction*, que registra las buenas prácticas de programas desarrollados en el ámbito de prevención de las drogodependencias. Aplica las conclusiones extraídas de estudios científicos y las lecciones aprendidas o Info Facts del National Institute of Drug Abuse (NIDA) de Estados Unidos.

## 2.- Fundamentos teóricos y científicos del servicio Itinerante Drogas o tú

Una de las conclusiones ampliamente confirmadas por los estudios realizados es que *los programas de prevención deben mejorar los factores de protección y revertir o reducir los factores de riesgo* (Hawkins y colegas. 2002).



En este sentido, **Drogas o tú** incorpora el modelo teórico de los factores de riesgo y protección adaptado de Center for Substance Abuse Prevention (CSAP, 2001) y Becoña (2007):



Tabla 1. Factores de riesgo y protección para el consumo de drogas

Dominio	Factores de riesgo		Factores de protección
<b>Individual</b>	• Biológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genéticos</li> <li>• Ser varón</li> <li>• Temprana edad</li> <li>• Enfermedad crónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religiosidad</li> <li>• Creencia en el orden social</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Autoeficacia</li> <li>• Habilidades para adaptarse a las circunstancias cambiantes</li> <li>• Orientación social positiva</li> <li>• Aspiraciones de futuro</li> <li>• Inteligencia</li> <li>• Resiliencia</li> <li>• Actitudes negativas hacia el consumo de drogas</li> <li>• Relaciones positivas con los alumnos</li> </ul>
	• Psicológicos, conductuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos de conducta y salud mental</li> <li>• Conducta antisocial</li> <li>• Alienación y rebeldía</li> <li>• Agresividad</li> <li>• Impulsividad</li> <li>• Consumo temprano de drogas</li> <li>• Consecuencias del abuso físico, sexual o emocional</li> <li>• Actitudes favorables hacia el consumo de drogas</li> <li>• Ausencia de valores ético-morales</li> <li>• Relaciones negativas con los adultos</li> </ul>	
<b>Iguales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas</li> <li>• Compañeros que consumen drogas</li> <li>• Compañeros con conducta antisocial o delincuencia temprana</li> <li>• Rechazo por parte de los iguales</li> <li>• Susceptibilidad a la presión negativa de los iguales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a los iguales que no consumen drogas</li> <li>• Asociación con iguales que están implicados en actividades en la escuela, recreativas, de ayuda, religiosas...</li> <li>• No ser fácilmente influenciado por los iguales</li> <li>• Resistencia a la presión de los iguales</li> </ul>
<b>Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de alcohol y drogas por parte de los padres</li> <li>• Baja supervisión familiar</li> <li>• Baja disciplina familiar</li> <li>• Conflicto familiar</li> <li>• Historia familiar de conducta antisocial</li> <li>• Actitudes parentales favorables hacia el consumo de drogas</li> <li>• Bajas expectativas para los niños</li> <li>• Abuso físico</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego familiar</li> <li>• Oportunidades para la implicación de la familia</li> <li>• Creencias saludables</li> <li>• Claros estándares de conducta</li> <li>• Altas expectativas para los hijos</li> <li>• Sentido positivo de confianza en sí mismo</li> <li>• Dinámica familiar positiva</li> </ul>
<b>Escuela</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico</li> <li>• Bajo apego a la escuela</li> <li>• El tamaño de la escuela</li> <li>• Conducta antisocial en la escuela</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas de calidad</li> <li>• Oportunidades para la implicación prosocial</li> <li>• Refuerzos y reconocimiento por la implicación prosocial</li> <li>• Creencias saludables</li> <li>• Claros estándares de conducta</li> <li>• El cuidado y apoyo de los profesores y del personal del centro</li> <li>• Clima institucional positivo</li> </ul>
<b>Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deprivación económica y social</li> <li>• Desorganización comunitaria</li> <li>• Cambios y movilidad de lugar</li> <li>• Creencias, normas y leyes favorables hacia el consumo de drogas</li> <li>• Disponibilidad y accesibilidad a las drogas</li> <li>• La percepción social de riesgo de cada sustancia</li> <li>• Mensajes pro-uso de drogas en los medios de comunicación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de apoyo externo positivo</li> <li>• Oportunidades para participar como miembro activo de la comunidad</li> <li>• Descenso de la accesibilidad a las sustancias</li> <li>• Normas culturales que proporcionan altas expectativas para los jóvenes</li> <li>• Redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad</li> </ul>

*Adaptado de CSAP (2001) y Becoña (2007).*





Del mismo modo, el National Institute of Drug Abuse (**NIDA**) de Estados Unidos, en su informe *InfoFacts: Lecciones Aprendidas de las Investigaciones sobre la Prevención*, señala varios principios que se aplican en el servicio **Itinerante Drogas o tú**:

**Principio 1**—‘*Los programas de prevención deben mejorar los factores de protección y revertir o reducir los factores de riesgo (Hawkins y colegas. 2002)*’. Esta es una premisa de trabajo de **Drogas o tú**, tal como se ha comentado, incidiendo especialmente en que ‘*Una intervención temprana en los factores de riesgo a menudo tiene un mayor impacto que una intervención tardía pues cambia la trayectoria de la vida del niño alejándole de los problemas y dirigiéndole hacia conductas positivas. (Ialongo y colegas. 2001)*’. Por eso **Drogas o tú** se dirige especialmente a una edad en el ámbito escolar, de 9 a 16 años, y en el ocio nocturno, más amplia. El servicio considera también que ‘*el impacto potencial de factores específicos de riesgo y de protección cambia con la edad. Por ejemplo, la asociación con compañeros que abusan de las drogas es un factor de riesgo muy importante para un adolescente*’ (Gerstein y Green 1993; Dishion y colegas. 1999). Dada la población diana en cada ámbito, **Drogas o tú** focaliza a este servicio en aquellos factores de riesgo y protección más relacionados con la etapa evolutiva de la pubertad y adolescencia, teniendo muy en cuenta sus características específicas.

**Principios 10 y 11**: ‘*Los programas de prevención comunitarios que combinan dos o más poblaciones diana, como la familia y la escuela, o varios entornos, como el ocio y el escolar, pueden ser más eficaces que sólo un programa individual (Battistich y colegas. 1997; Chou y colegas.*

1998)’. En este sentido, **Drogas o tú** se desarrolla en el ámbito escolar y del ocio nocturno, entre otros, y además se integra con otros programas impulsados por la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, como Protegiéndote.

**Principio 15**—‘*Los programas de prevención son más eficaces cuando emplean técnicas interactivas, como discusiones entre grupos de la misma edad que juegan a desempeñar el papel de los padres, lo que permite una participación activa en el aprendizaje sobre el abuso de drogas y en el refuerzo de las habilidades (Botvin y colegas. 1995)*’. Todas las actividades de **Drogas o tú** son participativas y en ellas tienen un papel importante técnicas didácticas como el role playing, debates y actividades colaborativas para crear historias o completar un mosaico de mensajes.

### Ocio y adolescencia: dos factores clave

El ocio nocturno tiene unas características diferentes a las que tenía hace unas décadas y que facilitan el consumo de drogas en esa situación. Los horarios son mucho más amplios, hay locales que abren en el momento en el que otros cierran (los after), por lo que el objetivo es aguantar toda la noche y el consumo de determinadas drogas, como los estimulantes, cumple a la perfección esa función. Además, otro de los objetivos es la desinhibición (“pasarla bien”) y relacionarse con todos los demás y algunas drogas como el alcohol y la cocaína pueden facilitar, al menos en los primeros consumos, conseguir este objetivo.

Esta forma de consumo provoca consecuencias importantes a nivel de salud (aunque con mucha frecuencia los jóvenes no son conscientes de ello) y también está frecuentemente relacionada con los accidentes de tráfico, con las conductas



sexuales de riesgo (ej. embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual...) y conductas antisociales (ej. peleas o discusiones).

Un aspecto relevante que refleja las características de esta nueva situación ha sido el cambio en el patrón de consumo de alcohol. En nuestro medio, el consumo de alcohol se realizaba de forma diaria o casi diaria, asociado a las comidas. El denominado "patrón de consumo mediterráneo" eran pocas consumiciones y con bebidas de baja graduación (principalmente vino). En la actualidad los jóvenes realizan una elevada ingesta de alcohol de alta graduación (los denominados "combinados") y centrado en los fines de semana. De ahí que las borracheras sean muy frecuentes en este contexto, siendo el objetivo que se persigue en muchas ocasiones.

El uso experimental de drogas se produce principalmente durante la adolescencia y entre las razones que podrían explicar dicho consumo en este periodo evolutivo está la búsqueda de sensaciones diferentes y la aceptación por parte de compañeros que son consumidores de esas sustancias (sentimiento de pertenencia a un grupo).

Pero en algunos casos descubren que ese consumo puede funcionar como una estrategia para evadirse de los problemas, por lo que consumen drogas en lugar de utilizar las estrategias de afrontamiento adecuadas ante los problemas que van apareciendo a lo largo de la vida. Este es uno de los factores que puede propiciar el paso de un consumo experimental al abuso y de ahí a la dependencia.

Para comprender la relación que tienen los jóvenes con el consumo de drogas, hay que analizar las características que tiene la etapa evolutiva.

La adolescencia es la fase del desarrollo en que se produce el conjunto de cambios físicos, psicológicos y sociales que convierten al niño en adulto. Es un proceso en el que el joven va ganando independencia y autonomía, con el fin de adquirir la propia identidad.

El resultado final de esta etapa va a ser fruto de presiones internas (cambios físicos y cognitivos) y externas (medio social y familiar) que van a favorecer o dificultar el paso a la etapa de adulto.

#### Características de la etapa de la adolescencia (Knobel, 1994)

- Búsqueda de sí mismo y de la identidad
- Tendencia grupal
- Necesidad de intelectualizar y fantasear
- Desubicación temporal
- Evolución sexual
- Actitud social reivindicativa
- Contradicciones sucesivas
- Separación progresiva de los padres
- Fluctuaciones constantes del humor y del estado de ánimo

Los **cambios a nivel físico** se caracterizan por un incremento de determinadas hormonas que son las responsables de la maduración sexual y la aceleración final del ritmo de crecimiento. Respecto a los **cambios a nivel cognitivo**, en esta etapa se adquiere el razonamiento abstracto (capacidad para poder pensar sobre la realidad apartándose de ella) que permite que el joven vaya descubriendo los valores y las creencias personales que van a determinar sus compromisos y metas en la vida. Los **cambios a nivel social** se caracterizan por el desarrollo de la autonomía personal e independencia social. El adolescente empieza a asumir responsabilidades y a tomar decisiones por sí mismo. Pero estos cambios estarán determinados por las



DROGAS  
O TÚ

oportunidades que le demos desde la sociedad para poder hacerlo.

### **También debemos fijarnos en las características del pensamiento adolescente:**

**1. Críticas continuas a las figuras de autoridad.** La capacidad de pensar sobre la realidad apartándose de ella, les permite idealizar esa realidad e imaginar distintas posibilidades ideales de solucionar los problemas del mundo. Por lo que interpretan que son los adultos los que impiden que el mundo sea perfecto.

**2. Dificultad para tomar decisiones.** La tendencia a idealizar hace que el mundo se perciba como maravilloso u horrible, sin puntos medios y cada decisión que tienen que tomar parece trascendental. De ahí que el entrenamiento en habilidades para la toma de decisiones sea importante durante esta etapa.

**3. Egocentrismo.** El adolescente tiene la sensación de que es absolutamente único y excepcional, que nadie vivió o sintió lo mismo que él. El problema que caracteriza este tipo de pensamiento es la sensación de invulnerabilidad que le puede llevar a realizar conductas de riesgo como el consumo de drogas, con la sensación de que a él no le puede suceder nada malo.

**4. Excesiva conciencia de sí mismo.** La consecuencia de estar tan centrado en sí mismo es que cree que los demás también están pendientes continuamente de él.

**5. Tendencia a discutir.** Es una forma de ejercitar el razonamiento abstracto y de establecer cuáles son sus límites con los adultos.

### **¿Por qué los jóvenes no se comportan de forma saludable y deciden consumir drogas?**

**1.** El consumo de drogas produce inicialmente unas consecuencias placenteras (ej. euforia, desinhibición, reducción del sueño...), y además estas consecuencias son inmediatas tras el consumo.

**2.** Con frecuencia transcurre un tiempo desde que se empieza a consumir la sustancia y empiezan a ser conscientes de los problemas derivados de dicho consumo.

**3.** El entorno sociocultural con frecuencia justifica, e incluso promueve, el consumo de determinadas sustancias como es el caso del consumo de alcohol en nuestra sociedad y en los últimos años también el consumo de cánnabis.

### **¿Qué está sucediendo en nuestra sociedad en la actualidad?**

Además de estas características que definen la adolescencia, en nuestra sociedad hay determinados aspectos que contribuyen a explicar la situación actual:

**1.** En nuestra sociedad hay una fuerte disparidad entre la adultez biológica y la adultez social: el adolescente es un adulto biológicamente pero no es reconocido socialmente como un adulto.

**2.** Debido a distintos fenómenos sociales, como la dificultad de conseguir un puesto de trabajo estable, la edad para poder organizar la vida de forma independiente se retrasa. De ahí que la etapa de la adolescencia cada vez sea más amplia.

**3.** Los jóvenes "están obligados" a permanecer en el sistema educativo hasta los 16 años, por lo que es frecuente que en la escuela aparezcan tensiones y conflictos.





DROGAS  
O TÚ

**4.** Hay una mitificación de la juventud: los modelos adultos se ven sustituidos por el “modelo adolescente”. Por un lado se impone el estilo de vida adolescente a los adultos y, por otro, los adultos presionan al adolescente para que abandone su estilo de vida.

La consecuencia es que no se valora la experiencia y los ejemplos de los mayores, perdiendo valor la función educativa de los padres y profesores.

**5.** Tenemos tendencia a suponer que todos los adolescentes tienen los mismos problemas, demandas y que reaccionan de forma semejante. Pero, aunque comparten experiencias comunes, cada adolescente reacciona de una manera diferente.

Debemos ser conscientes de que en nuestra sociedad es habitual que los adolescentes lleguen a probar algunas sustancias como el alcohol y el tabaco y, en menor medida el cánnabis. Pero debemos retrasar al máximo la edad de prueba de esas sustancias para evitar el posterior consumo de otras, como la cocaína o las drogas de síntesis.

Por lo tanto, el consumo de drogas es uno de los aspectos a los que el adolescente se va a tener que enfrentar en esta etapa de la vida y en función de aspectos cognitivos, como sus valores y sus creencias y de su entorno sociocultural, decidirá consumir drogas o no.

### **3.- La prevención desde la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid**

#### **3.1. Marco Legal**

La Ley 5/2002 del 27 de junio sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos describe droga como “toda aquella sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o más funciones de este, siendo capaz de generar dependencia, provocar cambios en la conducta y efectos nocivos para la salud y el bienestar social”. Se define prevención como el “conjunto de actuaciones encaminadas a eliminar o modificar los factores de riesgo y a fomentar factores de protección frente al consumo de drogas, o a otras conductas adictivas, con la finalidad de evitar que estas se produzcan, se retrase su inicio, o bien, que no se conviertan en un problema para la persona o su entorno social”.

En el preámbulo de esta Ley se considera que la reducción de la demanda a través de las medidas preventivas es la forma más eficaz de proteger a la sociedad frente al fenómeno de las drogodependencias.

Entre los principios generales que se contemplan en este Título Preliminar, destacamos los siguientes:

- 1.** La Comunidad de Madrid intervendrá sobre las condiciones ambientales y socioculturales que inciden como factores de riesgo en el consumo de drogas.
- 2.** La promoción activa de hábitos de vida saludables y de una cultura de salud que incluya el rechazo al consumo de drogas, así como la modificación de actitudes y comportamientos de la sociedad respecto a las



# DROGAS O TÚ

drogodependencias, generando una conciencia solidaria de apoyo y asistencia a las personas con problemas de drogodependencia.

**3.** La consideración de las drogodependencias y otros trastornos adictivos como enfermedades comunes con repercusiones en el ámbito psicológico, social y biológico de la persona.

**4.** La consideración integral e interdisciplinar del proceso continuado de la prevención de las drogodependencias, asistencia e integración social del drogodependiente.

**5.** La selección e implantación de las actuaciones y programas en materia de drogas en el marco de la ordenación sanitaria y de acción social de la Comunidad de Madrid, con sujeción a criterios de eficiencia y evaluación continua de resultados con la consideración prioritaria de las políticas y actuaciones preventivas en materia de drogodependencias.

**6.** La aplicación del principio de equidad en la salud, entendida como el derecho de todas las personas a disfrutar de igualdad de oportunidades en función de su necesidad de desarrollar y mantener su salud a través de un acceso igualitario a los servicios sin que exista discriminación alguna.

En el Capítulo I de dicha Ley se establece que es competencia de las Administraciones Públicas intervenir sobre las condiciones sociales y factores de riesgo que pueden favorecer el consumo de drogas, especialmente en niños y jóvenes, y adoptar las medidas para evitar las consecuencias negativas que puedan tener para la salud dichos consumos. Por lo que habrá que desarrollar, promover, apoyar, coordinar, fomentar, controlar y evaluar los programas y actuaciones que se ocupen entre otros aspectos de:

**1. Informar** adecuada y oportunamente a la población sobre las sustancias que puedan generar dependencia: sus características y consecuencias que conlleva su abuso.

**2. Educar para la salud.** Potenciar hábitos saludables frente a las actitudes favorecedoras del consumo de drogas, con el objetivo de conseguir una "cultura de la salud" que incluya el rechazo de drogas. Las administraciones competentes colaborarán en la promoción de la salud en el ámbito educativo a través del desarrollo de programas de salud y de prevención de drogas en todas las etapas educativas.

**3. Promocionar los factores de protección** que incrementen los valores preventivos frente a las drogas y modifiquen las condiciones sociales y los factores de riesgo que puedan favorecer su consumo.

**4. Modificar las percepciones, actitudes y comportamientos** de la población respecto a las drogodependencias.

**5.** Promover de forma prioritaria acciones preventivas **dirigidas a la población infantil, adolescente y de especial riesgo** en la Comunidad de Madrid.

**6. Potenciar la implantación y desarrollo de programas de prevención** comunitaria, educativa, familiar y laboral necesarios para que las políticas de prevención de las drogodependencias sean efectivas.

**7. Fomentar alternativas de ocio y tiempo libre** que impliquen una reducción de la atracción hacia las drogas y su demanda.



**DROGAS  
O TÚ**

### 3.2. Datos de consumo de drogas en la Comunidad de Madrid

#### Datos de consumo de drogas en la Comunidad de Madrid

La última Encuesta sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en la Comunidad de Madrid (2012) destaca el incremento del consumo de alcohol y la disminución del consumo de cannabis respecto a las encuestas previas, entre los jóvenes escolarizados de 14 a 18 años. Con respecto a 2010, el consumo de sustancias en el mes previo a la realización de la encuesta muestra un incremento en alcohol, tabaco, tranquilizantes sin receta, alucinógenos, cocaína y heroína.

Evolución de la prevalencia de los consumos de sustancias en los últimos 30 días en la Comunidad de Madrid. Años 2006-2012.

**PREVALENCIA DE CONSUMO. COMUNIDAD DE MADRID. ESTUDES 2006-2012. ÚLTIMOS 30 DÍAS**

	2006	2008	2010	2012
<b>Alcohol</b>	52,3	52,1	58,7	72,1
<b>Tabaco</b>	29,7	32,8	27,2	31,3
<b>Cannabis</b>	20,4	21,7	17,5	16,9
<b>Hipnosedantes sin receta</b>	2,6	2,9	2,9	3,6
<b>Alucinógenos</b>	1,0	1,4	1,2	1,3
<b>Cocaína (base o polvo)</b>	1,7	2,1	1,4	1,6
<b>Inhalables volátiles</b>	0,8	1,3	1,0	0,8
<b>Éxtasis</b>	1,4	1,2	1,1	1,0
<b>Speed o anfetaminas</b>	1,0	1,1	0,9	0,8
<b>Heroína</b>	0,3	0,8	0,6	0,7

Los datos de la Encuesta realizada en 2012 revelan que el porcentaje de jóvenes que ha consumido alcohol alguna vez en su vida es del 83,1%, un 45,5% ha fumado tabaco alguna vez, el 36,0% ha consumido alguna vez cannabis, el 8,5% ha tomado alguna vez tranquilizantes sin receta y 3,8% ha consumido alguna vez cocaína

**PREVALENCIA DE CONSUMO. COMUNIDAD DE MADRID. ESTUDES 2012**

	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
<b>Alcohol</b>	83,1	81,3	72,1
<b>Tabaco</b>	45,5	36,9	31,3
<b>Cannabis</b>	36,0	28,6	16,9
<b>Hipnosedantes sin receta</b>	8,5	5,6	3,6
<b>Alucinógenos</b>	3,7	2,5	1,3
<b>Cocaína (base o polvo)</b>	3,8	2,4	1,6
<b>Inhalables volátiles</b>	2,1	1,2	0,8
<b>Éxtasis</b>	3,2	2,3	1,0
<b>Speed o anfetaminas</b>	2,0	1,4	0,8
<b>Heroína</b>	1,2	0,9	0,7

Respecto al consumo de drogas en función del género, las mujeres presentan prevalencias más elevadas en alcohol, tabaco y tranquilizantes, mientras que las prevalencias en todas las sustancias ilegales son más elevadas entre los hombres.

#### Evolución de la edad de inicio en el consumo de las distintas drogas

Los datos referidos a la edad de inicio en el consumo de drogas entre los estudiantes de 14 a 18 años en el año 2012 señalan que la edad media de inicio al consumo ha



aumentado para prácticamente todas las sustancias. Los inhalables volátiles, el tabaco y el alcohol son las sustancias con edad de inicio más precoz y las anfetaminas, los alucinógenos y el éxtasis son las que presentan una edad de inicio más tardía.

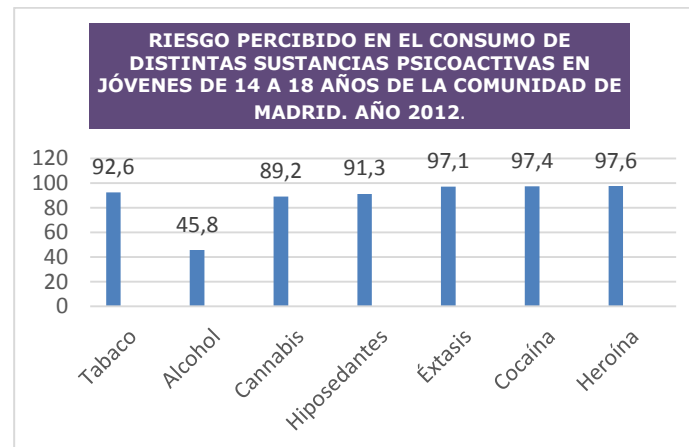
Edad media de inicio al consumo de distintas sustancias psicoactivas entre jóvenes de 14 a 18 años de la Comunidad de Madrid. Años 2006-2012.

EDAD MEDIA DE INICIO AL CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID. ESTUDES 2006-2012				
Sustancia	Edad media de inicio 2006	Edad media de inicio 2008	Edad media de inicio 2010	Edad media de inicio 2012
Alcohol	13,7	13,7	13,5	13,9
Tabaco	13,2	13,2	13,8	13,7
Cannabis	14,5	14,6	14,7	15,0
Hipnosedantes sin receta	14,1	13,9	13,8	14,5
Alucinógenos	15,1	15,1	15	15,4
Cocaína	15,3	15,1	14,1	15,2
Inhalables volátiles	13,6	13,5	12	13,1
Éxtasis	15,3	14,8	14,4	15,4
Anfetaminas	15,6	15,2	14	15,4
Heroína	14,1	14	12	14,8

### El riesgo percibido

Aumenta la percepción de riesgo para la mayoría de las sustancias, excepto para el alcohol. Las sustancias que se consideran menos peligrosas son el alcohol, el cannabis y los tranquilizantes; y el riesgo se asocia más a la frecuencia de consumo que a la sustancia. En general se observa una mayor percepción de riesgo en los estudiantes de la Comunidad de Madrid que en el nivel nacional.

Riesgo percibido en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en jóvenes de 14 a 18 años de la Comunidad de Madrid. Año 2012



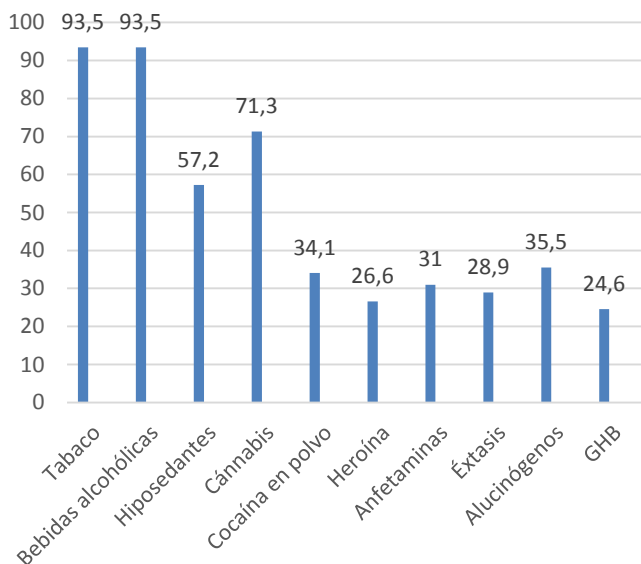
### Disponibilidad percibida

El alcohol, el tabaco, el cannabis y los tranquilizantes son las sustancias consideradas más accesibles por el alumnado encuestado. Las drogas que se perciben como más difíciles de conseguir son el GHB, los alucinógenos y el éxtasis.

Disponibilidad percibida para las distintas sustancias psicoactivas en jóvenes de 14 a 18 años de la Comunidad de Madrid. Año 2012.



**DISPONIBILIDAD PERCIBIDA PARA LAS DISTINTAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑO 2012.**



### Información recibida sobre el consumo de drogas

El 75% de los jóvenes madrileños declara que ha recibido información suficiente sobre el consumo de drogas a través de charlas o cursos, superando en casi cinco puntos el resultado del estudio anterior.

## 4.- Servicio Itinerante Drogas o tú

**Drogas o tú** es un servicio itinerante de prevención de las adicciones que se dirige a los adolescentes, jóvenes, padres y educadores de la Comunidad de Madrid. Recibe visitas concertadas con centros educativos y otras instituciones y también asistencia de jóvenes a título personal en los lugares de ocio: zonas de bares, botellón, fiestas locales, conciertos, eventos,... La actividad se desarrolla en una Unidad Móvil equipada con medios audiovisuales e interactivos y la dinámica es conducida por educadores especializados.

### 4.1.- Objetivos

- Ofrecer información veraz en relación a las drogas en los espacios propios de ocio y tiempo libre de la población destinataria.
- Reforzar el programa de prevención universal de drogodependencias en centros educativos, "Protegiéndote", de la Dirección General de Salud Pública, mediante formación complementaria.
- Acercar la información y sensibilización a los adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Madrid mediante una herramienta flexible que permita llegar a sus espacios de reunión donde pueden ser más receptivos a los mensajes preventivos.
- Favorecer la adopción de actitudes contrarias al consumo de drogas, incluidos el alcohol y el tabaco.
- Dar respuesta a las necesidades y expectativas de adolescentes y jóvenes, abordando la prevención de drogodependencias con un enfoque y medios más receptivos para llegar a esta población.



## 4.2. Población a la que se dirige

El servicio **Itinerante Drogas o tú** se dirige a distintos grupos de población en los diversos ámbitos en que trabaja.

- **En la escuela:** se dirige al alumnado de entre 9 y 16 años, en grupos de 30 personas, como máximo. La duración de esta actividad es de una hora y se solicita por los centros educativos con una antelación de, al menos, dos meses.
- **En las zonas de ocio:** en estos lugares ofrece dinámicas de 'puertas abiertas', es decir, entrada libre para todas las personas. Por tanto, el público que accede es de todo tipo: podría decirse que se dirige a la población general. Sin embargo, dispone de contenidos específicamente dirigidos a los siguientes grupos:
  - Adolescentes y jóvenes: de nuevo, son el principal grupo de población también en este entorno. La edad no está tan acotada como en el ámbito escolar, pero cuenta con contenidos dirigidos a diferentes franjas de edad y las educadoras lo adaptan así mismo a las diferentes edades.
  - Familias: existen dinámicas dirigidas a los padres y madres, siempre desde el punto de vista de prevenir el consumo de drogas en sus hijos e hijas.
- **Otras poblaciones:** En ocasiones, especialmente en el período estival, **Drogas o tú** recibe también colectivos como asociaciones, clubs deportivos, colonias y campamentos, campings,... En estos casos los contenidos se orientan a una población más general, aunque continuando con el foco en jóvenes y adolescentes, y el tono de la dinámica se hace más lúdico que en ámbitos reglados, como el escolar.





### 4.3. Equipamiento y Contenidos



- 1.- Panel de presentación, introducción y bienvenida.
- 2.- Pantalla táctil con contenidos interactivos
  - 2.1.- Vídeo que muestra la distorsión de la realidad en el consumo de alcohol
  - 2.2.- Aplicación interactiva "El placer de las drogas" sobre las consecuencias a nivel cerebral del uso de las drogas, la adicción, y más concretamente sobre la sobreestimulación en los sistemas de gratificación.
  - 2.3.- Aplicación interactiva con datos de consumo de drogas (ESTUDES), actualizable cada vez que se publica el estudio.
  - 2.4.- Juego de Verdadero / Falso sobre los mitos de las drogas (puede acompañar a la ficha 2: Los mitos de las drogas).
  - 2.5.- Videojuego Aislados, del Plan Nacional sobre Drogas

- 3.- Pantalla táctil con contenidos interactivos y estáticos
  - 3.1.- Lector de pensamientos
  - 3.2.- Consultorio de conductas ante las drogas
- 4.- Máquina expendedora
- 5.- Panel "Las drogas en el cerebro adolescente"
- 6.- Panel "Efectos de las drogas en el cerebro"
- 7.- Fotomontaje
- 8.- Cuatro puestos de autoconsulta:
  - 8.1.- Acceso a la web y las redes sociales de Drogas o tú y de la Dirección General de Salud Pública
  - 8.2.- Cuestionario del fotomontaje
  - 8.3.- Mosaico de consecuencias
- 9.- Pantalla:
  - 9.1.- Resultado del fotomontaje
  - 9.2.- Factores de riesgo y protección en el inicio del consumo
- 10.- Barra de cócteles sin alcohol y zumos
- 11.- Pantalla audiovisual grande:
  - 11.1.- Testimoniales
  - 11.2.- Videoforum
- 12.- Fichas didácticas
- 13.- Otros materiales gráficos y textuales
- 14.- Otras acciones fuera de la unidad móvil:
  - 14.1.- Web y Redes sociales
  - 14.2.- Concurso de vídeo-clips, fotografía, pósters
  - 14.3.- Jornada "Chat Day"



## **1.-Panel de presentación, introducción y bienvenida:**

---

Bienvenida con resumen de los temas que se van a tratar con mayor profundidad a lo largo de la dinámica.

## **2.- Pantalla táctil de contenidos interactivos**

---

### **2.1.- Distorsión de la realidad en el consumo de alcohol**

---

Vídeo que muestra la distorsión de la realidad en el consumo de alcohol. El vídeo divide la pantalla en dos partes. En la primera parte observamos los hechos que ocurren en la realidad mientras que en la segunda se muestra la distorsión de esa realidad por parte de los protagonistas (su mente).

Este vídeo sirve para trabajar conceptos como el ridículo y la pérdida de control de nuestros actos.

### **2.2.- El placer de las drogas**

---

Aplicación interactiva que muestra los efectos en el cerebro del uso de drogas, subrayando la sobreestimulación en los sistemas de gratificación.

### **2.3.- Datos de consumo de drogas en la Comunidad de Madrid**

---

Aplicación interactiva que muestra las principales cifras recogidas por ESTUDES para la Comunidad de Madrid, es decir, información estadística sobre patrones y tendencias de consumo en este territorio. Se actualiza con la frecuencia en que se dispongan de nuevos datos de dicho estudio.

## **2.4.- Juego de Verdadero/Falso sobre los mitos de las drogas**

---

Test formado por una batería de preguntas, principalmente tópicos sobre las drogas y datos novedosos o sorprendentes, hará al alumno o alumna reflexionar sobre el consumo de cada tipo de droga.

## **2.5.- Videjuego Aislados, del Plan Nacional sobre Drogas**

---

Videjuego del tipo 'aventura gráfica', donde el jugador toma decisiones poniéndose en la piel de su personaje y simulando ser él. Tendrá que interactuar con otros personajes, decidir lo que hace y cómo lo hace, resolver retos, anticipar consecuencias, imaginar, entender determinadas emociones o solucionar conflictos.

AISLADOS está ambientado durante su viaje de fin de curso, en entornos como un barco y la isla en que naufragan. Cada escenario del videojuego está compuesto de diálogos, retos, pruebas y minijuegos que tratan ciertas situaciones y ejercitan competencias sociales. Posteriormente, el educador promueve la reflexión sobre algunas situaciones del videojuego, profundizando en los contenidos propuestos para cada sesión.

En **Drogas o tú** se trabaja concretamente las herramientas para decir NO sin crear conflicto, tomar iniciativas por ellos mismos y superar las presiones del grupo.



### 3.- Pantalla táctil con contenidos interactivos y estáticos

---

#### 3.1.- Lector de pensamientos

---

Divertida simulación que 'capta' y 'muestra' los pensamientos de las personas que visitan la exposición, los cuales contienen frases condicionales y mitos sobre las drogas. Se utiliza como dinámica, complementada con el juego de Verdadero / Falso sobre los mitos de las drogas.

#### 3.2.- Consultorio de conductas ante las drogas

---

**Sesiones de debate** en las que el protagonista será el propio joven afrontando situaciones como la toma de decisiones y solución de problemas ante la presión para consumir drogas, generando consejos preventivos sobre hábitos de vida saludable y la incidencia en su desarrollo integral. Cuenta con audios que son reproducidos a lo largo de la sesión y sirven de soporte didáctico para el debate.

Se plantea como un consultorio telefónico, en el que se escuchan los mensajes que han dejado los adolescentes. Para ello cuenta con una aplicación interactiva que expone cuatro consultas que muestran la distinta relación con el consumo de sustancias tóxicas:

- no consumo
- dudas sobre consumo
- consumo esporádico
- consumo habitual

### 4.- Máquina expendedora

---

Exposición interactiva acerca de los efectos sobre el organismo. Simula una máquina expendedora: al pulsar en cada tipo de droga, presenta sus efectos en cada órgano:

- Pulsando una vez el botón: consecuencias a corto plazo
- Pulsando dos veces: consecuencias a largo plazo
- Pulsando tres veces: otras consecuencias, las más relevantes

La máquina expendedora es una forma de mostrar los contenidos que impacta al visitante y le involucra en el mensaje, a través de elementos y acciones que le resultan cotidianos. Un planteamiento sorprendente y familiar que consigue el aprendizaje significativo, y por tanto más recordado.

El recurso de la máquina expendedora aporta además otro matiz al mensaje: si tú eliges consumir un tipo de droga concreto, lo que obtendrás son estas secuelas.

### 5.- Panel Las drogas en el cerebro adolescente

---

Se trata de un contenido estático (panel) pero proyectado en una pantalla táctil, lo que permitirá actualizar (o ampliar) su contenido cuando se considere necesario.

Descripción de la vulnerabilidad del cerebro adolescente ante los efectos de las drogas y las principales funciones afectadas, incorporando los hallazgos más recientes desde la neurociencia.



DROGAS  
O TÚ

## **6.- Panel Efectos de las drogas en el cerebro**

---

Se trata de un contenido estático (panel) pero proyectado en una pantalla táctil, lo que permitirá actualizar (o ampliar) su contenido cuando se considere necesario.

Explica gráficamente el funcionamiento del sistema de recompensa del cerebro y cómo las drogas actúan sobre él.

## **7.- Fotomontaje**

---

Actividad grupal, lúdica e interactiva que está dirigida al público de menor edad. Ofrece imágenes caricaturizadas del deterioro del aspecto exterior en la vida adulta tras consumir diferentes drogas desde edades tempranas.

## **8.- Cuatro puestos de autoconsulta**

### **8.1.- Acceso a la web y las redes sociales**

---

Cuatro pantallas de la unidad móvil con acceso a la web del servicio, las redes sociales, la web de la Dirección General de Salud Pública o cualquier otro enlace que interese mostrar en el interior de la unidad móvil.

### **8.2.- Cuestionario del Fotomontaje**

---

El grupo de participantes que se ha fotografiado en el fotocall del fotomontaje rellena un cuestionario con pautas de conducta sobre el consumo de drogas.

### **8.3.- Mosaico de consecuencias**

---

Actividad colaborativa orientada a completar el mosaico de consecuencias con los mensajes de los participantes. Los mensajes también servirán para difundir en las redes

sociales, Tuenti, Facebook, Twitter,...: los mensajes más destacados.

## **9.- Pantalla**

---

### **9.1.- Resultado del fotomontaje**

---

En esta pantalla verán los resultados del fotomontaje, con la foto que se hicieron en el fotocall y un montaje simulado y divertido sobre el deterioro que pueden sufrir en base a sus costumbres respecto a las drogas.

### **9.2.- Factores de protección y de riesgo**

---

Información sobre los factores de protección y de riesgo ante el consumo de drogas y su repercusión en el desarrollo integral del joven.

Se trata de una presentación audiovisual, de estética joven y actual, con un resumen de los principales factores de protección y de riesgo que empujan o frenan a consumir drogas.

## **10.- Barra de cócteles sin alcohol y dispensador de zumos**

---

La barra de cócteles es un recurso utilizado en grupos de menor edad y en fiestas sin alcohol.

Cumple con el objetivo de ofrecer una alternativa a las bebidas con alcohol (cócteles de frutas, verduras e infusiones entre otros), destacando los efectos positivos para la salud frente a los que ocasionan las bebidas alcohólicas y energéticas.





## 11.- Pantalla audiovisual grande

---

### 11.1.- Testimoniales

---

Varias personas famosas y con amplio reconocimiento entre los adolescentes y jóvenes aconsejan rechazar las drogas y elegir bien: entre las drogas o TÚ, elige TÚ y vive sin drogas.

Se trata de vídeo - mensajes de personajes relevantes que emplean argumentos atrayentes para los adolescentes. Estos protagonistas tienen relevancia en ámbitos como el espectáculo, el deporte y las redes sociales, entre otros.

Se diseñan y producen entre dos y cuatro testimoniales al año, realizando también una versión breve o teaser para publicar en la web.

### 11.2.- Videoforum

---

Selección de escenas de películas y debate orientado a la prevención de drogodependencias con mensajes adaptados en función de cada tramo de edad. Una ficha didáctica recoge todos los aspectos de cada video-fórum.

La actividad pretende promover la reflexión y la toma de conciencia acerca del consumo de drogas y sus consecuencias, desde una visión crítica (DEBATE) y haciendo uso de un recurso lúdico (CINE).

Actividad dirigida a grupos, especialmente en pequeños municipios, especialmente en horario de tarde los viernes, sábados y domingos.

## 12.- Fichas didácticas

---

Se trata de materiales didácticos impresos para realizar actividades grupales de refuerzo. En ocasiones se desarrollan con el apoyo de los recursos tecnológicos e interactivos del Servicio e incluyen los contenidos que se abordan en las sesiones, alineados con los recogidos en el Programa "Protegiéndote" de la Dirección General de Salud Pública

### 12.1.- Superlópez – El gran Botellón:

---

El grupo observa algunos fragmentos de un cómic del superhéroe Súperlopez. En él varios personajes participan en un botellón. Se trata de fomentar el debate analizando algunas conductas: un personaje que se pone violento con el alcohol, un traficante que aprovecha el botellón para hacer negocio, los vecinos que se quejan de las molestias,... Los participantes adoptan alguno de los roles del cómic y se desarrolla un debate para buscar soluciones.

### 12.2- Los mitos de las drogas

---

Los participantes leen los tópicos en voz alta y se posicionan acerca de si creen que es cierto o no. En los tópicos que hayan tenido más votos erróneos se entrega la guía a alguno de los participantes para que lea la realidad sobre ese tópico. Se abre el debate pidiendo justificación a los que estaban equivocados respecto al mito.

### 12.3.- Consecuencias de consumo de drogas

---

Actividad que promueve la reflexión sobre las consecuencias del consumo de drogas: psicológicas, sociales, familiares y legales. Mediante un juego de cartas se construye una historia colaborativa en la que los participantes deberán continuar la historia siguiendo las indicaciones de la carta que



les toque, que recoge consecuencias psicológicas, sociales, familiares y legales, del consumo de drogas. Al final de la historia debaten sobre las posibilidades de que todo eso le ocurra a una persona que consume drogas. Y se termina recogiendo una reflexión sobre las consecuencias en el recurso “Mosaico de consecuencias”.

Se centra en la repercusión del consumo de drogas en las personas del entorno del joven, consecuencias legales del consumo y efectos en la conducción, entre otras.

#### **12.4.- Vaya escena con los jóvenes**

---

Especialmente diseñada para organizar charlas con los padres en la unidad móvil: se trata de un juego de rol en el que deben posicionarse sobre cómo tratar el tema del botellón. Se plantea una situación bastante frecuente de esta temática y se les pide reflexionar sobre cómo actuarían. Se les ofrecen pautas de actuación.

#### **12.5.- Vaya escena con mi gente**

---

Dirigida a jóvenes y adolescentes. Juego de rol: se plantea una escena común a los jóvenes (con sus amigos, con su familia, en su centro de estudios,...) y se les pide reflexionar sobre cómo actuarían. Se les ofrecen pautas de actuación. De esta forma, se les pide que se identifiquen con una tercera persona que narrar la historia en primera persona.

#### **12.6.- Las drogas y mi cerebro**

---

Dirigida a jóvenes y adolescentes. Se visita en internet una página web sobre el efecto de cada droga en el cerebro. A continuación, se les pide que en los ordenadores que hay en la unidad móvil vean algunos apartados de la misma animación y reflexionen sobre ciertas cuestiones. Por último, se pondrán en común las conclusiones a las que han llegado.

#### **12.7.- Las drogas y el cerebro joven**

---

Dirigida a padres y docentes. Se visita en internet una página web sobre el efecto de cada droga en el cerebro. A continuación, se les pide que en los ordenadores que hay en la unidad móvil vean algunos apartados de la misma animación y reflexionen sobre ciertas cuestiones. Por último, se pondrán en común las conclusiones a las que han llegado.

#### **12.8.- Definiciones**

---

Esta ficha ofrece definiciones sobre distintos términos relacionados con las drogas.

#### **12.9.- Cócteles**

---

Se trata de elaborar uno de los cócteles sin alcohol siguiendo las recetas disponibles en la ficha didáctica.

#### **13.- Otros materiales gráficos y textuales**

---

Además del equipamiento, el servicio contará con otros recursos gráficos y textuales en soporte impreso y digital:

- Folleto divulgativo y flyer, que aporten visibilidad a la imagen del Servicio. Incluye la justificación del Servicio y sus contenidos para la difusión entre los municipios, centros educativos y otras organizaciones solicitantes. Cuenta con un formato más amplio (folleto) y otro más resumido (flyer).
- Enara, que se colocará en el exterior de la unidad móvil para hacer más visible el Servicio.
- Guías: para jóvenes, padres y educadores. Se recogen en formato digital en la web y en un CD que se entrega al docente del grupo. Concretamente se trata de tres guías:



**DROGAS  
O TÚ**

- Guía para jóvenes, en soporte digital, que contendrá consejos sobre conductas sanas de las que disfrutar sin sufrir ninguno de los perjuicios del consumo de drogas. Tiene a su vez dos versiones según la edad y el nivel educativo: primaria y secundaria.
- Guía para padres, en soporte digital, que contendrá consejos para ayudar a los hijos a afrontar el consumo de drogas.
- Guía para educadores, en soporte digital, que contendrá consejos para ayudarles en su labor preventiva.

#### 4.4.- Metodología y dinámicas de actividad

A continuación se ofrece una aproximación a distintas configuraciones posibles de las actividades descritas.

Las actividades que ofrece el servicio estarán enmarcadas en dos dinámicas diferentes:

- Dinámicas de puertas abiertas
- Dinámica de grupos concertados

##### Dinámicas de 'puertas abiertas':

Se llevará a cabo en momentos de visita libre, cuando la unidad móvil estará situada en lugares de ocio juvenil: parque de atracciones, eventos, zonas de ocio nocturno,... Esta dinámica está orientada a facilitar información sobre drogas, las drogodependencias y consecuencias de abuso en el organismo adaptada a las edades de los destinatarios en sus entornos cotidianos y a la sensibilización de los padres y profesores.

##### Dinámicas de grupos concertados:

Se lleva a cabo en momentos de visita de grupos concertados, cuando la unidad móvil recibe a grupos de centros escolares. Será, por tanto, un refuerzo de las intervenciones del programa de Prevención Universal **Protegiéndote**.

Las dinamizadoras del servicio son las encargadas de seleccionar y adaptar las actividades y recursos disponibles a cada grupo, según las características que presente: edad, procedencia (centro escolar, campamento, club deportivo,...),... contando siempre con la variedad de recursos con los que cuenta la unidad móvil, que ya de por sí están orientados a los diferentes grupos de población.

##### DINÁMICA DE PUERTAS ABIERTAS

DINÁMICA DE PUERTAS ABIERTAS	Tiempo aprox.
Recepción y bienvenida. Presentación del servicio.	5 min.
Breve explicación de las actividades de la unidad móvil*.	10 min.
Visita libre.	20 min.
Dudas, consultas y despedida.	10 min.

\* **Breve explicación de las actividades de la unidad móvil:** El servicio cuenta con numeroso material audiovisual, interactivo, impreso,... será labor de las dinamizadoras seleccionar las actividades más adecuadas para adaptar la dinámica a las características del visitante o el contexto donde se ubica la unidad móvil. A continuación se enumeran una serie de actividades especialmente recomendadas para distintos públicos y contextos:

Actividades recomendadas para la dinámica de puertas abiertas	Contexto o público
Fotomontaje.	Zonas de ocio nocturno
Testimoniales de personalidades del mundo de la música (DJs,	Eventos musicales



rapero, grupo pop).	
Fichas didácticas para padres.	Eventos familiares / zonas de ocio familiar
Mosaico de consecuencias.	Eventos deportivos o relacionados con la salud
Cócteles sin alcohol.	Grupos menores de edad y fiestas sin alcohol
Páginas web.	Todos los grupos de edad y todos los contextos
Máquina expendedora.	Todos los grupos de edad y todos los contextos

### **DINÁMICA DE GRUPOS CONCERTADOS:**

<b>DINÁMICA DE GRUPOS CONCERTADOS</b>	<b>Tiempo aprox.</b>
Recepción y bienvenida. Presentación del servicio.	5 min.
Recorrido guiado por las actividades del servicio*.	15 min.
Actividad grupal apoyada en fichas didácticas**.	25 min.
Divulgación del programa Protegiéndote y animación a la participación en los concursos.	5 min.
Dudas, consultas y despedida.	10 min.

\* **Recorrido guiado por las actividades del servicio:** El servicio cuenta con numeroso material audiovisual, interactivo, impreso,... será labor de las dinamizadoras seleccionar las actividades más adecuadas para adaptar la dinámica a las características del visitante o el contexto donde se ubica la unidad móvil. A continuación se enumeran una serie de actividades especialmente recomendadas para distintos públicos y contextos:

<b>Actividades recomendadas para la dinámica de grupos concertados</b>	<b>Contexto o público</b>
Panel de presentación, introducción y bienvenida.	Para todos los grupos. En los grupos más jóvenes, la dinamizadora adaptará el contenido del panel al nivel/edad del grupo.
Vídeo que muestra la distorsión de la realidad en el consumo de alcohol.	Grupos más jóvenes.
Aplicación interactiva "El placer de las drogas" sobre las consecuencias a nivel cerebral del uso de las drogas, la adicción, y más concretamente sobre la sobreestimulación en los sistemas de gratificación.	Grupos mayores.
Aplicación interactiva con datos de consumo de drogas (ESTUDES), actualizable cada vez que se publica el estudio.	Grupos mayores.
Juego de Verdadero / Falso sobre los mitos de las drogas (puede acompañar a la ficha 2: Los mitos de las drogas).	Grupos más jóvenes.
Lector de pensamientos.	Grupos más jóvenes.
Consultorio telefónico.	Grupos más jóvenes.
Máquina expendedora	Todos los grupos.
Panel "Las drogas en el cerebro adolescente".	Grupos mayores.
Panel "Efectos de las drogas en el cerebro".	Grupos mayores.
Fotomontaje.	Grupos más jóvenes en ámbitos de ocio (no escolar).
Acceso a internet (web, redes sociales).	Todos los grupos (para animar a participar en los concursos).
Mosaico de consecuencias.	Todos los grupos.
Resultado del fotomontaje.	Grupos más jóvenes en ámbitos de ocio (no escolar).
Factores de riesgo y protección.	Grupos mayores.
Barra de cocteles sin alcohol y dispensador de zumos.	Grupos más jóvenes en ámbitos de ocio (no escolar).



Testimoniales.

Todos los grupos (elegir testimonial según el grupo y el ámbito).

Videoforum.

Todos los grupos en ámbitos de ocio (no escolar).

**\*\* Actividad grupal apoyada en fichas didácticas:** El servicio cuenta con numerosas fichas didácticas para realizar actividades grupales. Será labor de las dinamizadoras seleccionar las actividades más adecuadas para adaptar la dinámica a la edad del grupo. A continuación se enumeran una serie de fichas didácticas especialmente recomendadas para distintas edades:

Fichas didácticas recomendadas	Contexto o público
Ficha 1: El gran botellón (bien para realizar en la unidad móvil o para entregar al docente, con guía didáctica, y realizarla en el aula).	En los grupos escolares de mayor edad.
Ficha 2: Mitos sobre las drogas.	En grupos escolares más jóvenes.
Ficha 3: Consecuencias del consumo de drogas (¡NUEVA! Juego de cartas para construir historia colaborativa).	En grupos escolares de todas las edades.
Ficha 4: Vaya escena con los jóvenes.	Madres, padres y docentes.
Ficha 5: Vaya escena con mi gente.	Grupos menores de 12 años.
Ficha 6: Las drogas y mi cerebro.	Grupos mayores, por tener conceptos complejos.
Ficha 7: Las drogas y el cerebro del joven.	Madres, padres y docentes.
Ficha 8: Definiciones.	Para todas las edades.
Ficha 9: Cócteles sin alcohol.	En puertas abiertas, fiestas sin alcohol. Con grupos en entornos de ocio (campamentos, clubs deportivos,...).

#### 4.5.- Evaluación

La evaluación está dirigida a los recursos puestos a disposición del Servicio para su correcta ejecución y al desarrollo del mismo. Contempla los siguientes aspectos:

#### 1 Evaluación de recursos

- Adecuación de la Unidad Móvil a las actividades contempladas en el servicio
- Nº de profesionales de la entidad adjudicataria implicados en el Servicio

#### 2 Evaluación de proceso

- Puntos de estacionamiento de la Unidad Móvil
  - Nº de centros educativos
  - Nº de eventos en entidades locales
  - Otros puntos
- Difusión
  - Nº de folletos, ofertando la actividad, distribuidos
  - Nº de medios de comunicación locales que se hacen "eco" de la presencia y actividades previstas del Servicio
  - Nº de trípticos entregados, según sean adolescentes y jóvenes, padres o educadores.
- Actividades que se realizan en la Unidad Móvil
  - De "puertas abiertas"
    - **Personas que participan de las actividades**
      - Nº de adolescentes y jóvenes, por tramos de edad
      - Nº de padres y madres
      - Nº de profesores
      - Otros
  - En el ámbito escolar (refuerzo del programa **Protegiéndote**):
    - **Personas que participan de las actividades**





DROGAS  
O TÚ

- Nº de adolescentes y jóvenes, por tramos de edad
- Nº de profesores

### 3 Evaluación cualitativa

La evaluación cualitativa está orientada a conocer:

- La descripción de las diferentes actuaciones realizadas.
- Las incidencias en la Unidad Móvil y en la aplicación del servicio (alteración del orden establecido, cambios incluidos por la entidad adjudicataria, entre otros).

### 4.6.- Sistema de información

El servicio **Itinerante Drogas o tú** cuenta una Base de Datos con los campos que han de cumplimentarse para el seguimiento del Servicio, que se mantendrá actualizada para ser consultada en cualquier momento por la Dirección General de Salud Pública. Esta base de datos se compone de dos partes:

- **Programa briefing de reservas:** agenda de ubicaciones y visitas grupales planificadas. Presentada a modo de calendario, permite además a las educadoras planificar y preparar sus sesiones, ver los detalles de la reserva e introducir modificaciones de última hora.
- **Programa report datos estadísticos:** recoge la asistencia y participación efectiva. Además del seguimiento de la Dirección General de Salud Pública, permite realizar los informes para la evaluación cuantitativa.

La **Dirección General de Salud Pública** tendrá acceso a ambos programas a través de usuario y contraseña para disponer de dicha información a tiempo real.

### 4.7.- Difusión del Servicio

#### A) Centros educativos y entidades locales

**Drogas o tú** envía una carta informativa firmada por la Dirección Gerencia de la **Dirección General de Salud Pública** junto con el folleto divulgativo del "Servicio Itinerante de Prevención de Adicciones" ofertando las actividades del mismo, que se orienta al refuerzo del programa "Protegiéndote" de prevención de drogodependencias de los centros educativos de la Comunidad de Madrid como apoyo a las acciones preventivas en el ámbito de ocio y tiempo libre de las diferentes entidades locales.

Posteriormente, **Drogas o tú** establece contacto telefónico o telemático con las entidades, ofreciendo una reunión presencial en la que se presenta de forma detallada la propuesta de actividades que ofrece el Servicio en las dos modalidades posibles. La presentación también se realiza ante organizaciones promotoras de eventos que soliciten el Servicio con la previa autorización de la **Dirección General de Salud Pública**.



# DROGAS O TÚ

## B) Medios de comunicación locales

**Drogas o tú** contacta con los medios de comunicación locales de cada municipio para difundir su presencia y las actividades previstas.

La comunicación a los diferentes medios se realiza vía e-mail y contacto telefónico.

Además, **Drogas o tú** coordina la realización de las entrevistas y acciones personalizadas en directo que solicitan los medios. (Principalmente radios y televisiones) con la persona responsable de la campaña por parte de la Dirección General de Salud Pública o con el propio dinamizador/a de la unidad móvil.

La dinámica de convocatoria a medios es la siguiente:

- Antes de iniciar la actividad en una ciudad o municipio; **Drogas o tú** envía la nota informativa, el cartel de la campaña (envío vía e-mail del cartel personalizado por ubicación a los ayuntamientos y medios de comunicación.) y un dossier explicativo de la campaña ilustrado con fotografías.
- Envío dos días antes de la convocatoria de medios, con un pequeño brief de información de la campaña buscando la atracción de los medios de comunicación a la actividad.
- Seguimiento telefónico con los medios el día antes de la campaña.
- En el propio día del evento, recopilación de los medios que han atendido in situ la campaña.
- Verificación de publicaciones en los medios contactados.
- Envío de imágenes de campaña y dossier de información de la campaña a los medios que no han acudido ni han publicado.

- Realización de un informe semanal sobre la repercusión de la acción. Este informe incluirá el nombre de los medios de comunicación a los cuales se les ha hecho llegar la comunicación, la nota de prensa, el cartel DIN A/4 enviado a los medios y ayuntamientos; así como el clipping.



## C) Público general a través de web y redes sociales

La página web del Servicio Itinerante recogerá la agenda de ubicaciones prevista con un mes de antelación a la programación de las actividades.

